

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL

AÑO 1

Puntarenas, Domingo, 16 de Noviembre de 1913

Nº 31

Candidato del Partido: RAFAEL YGLESIAS C.

BOLETIN DEL PARTIDO CIVIL
Organo del Partido Civil de Puntarenas

Saldrá dos veces por semana

REDACTOR:
EL PARTIDO CIVIL

Editor: Alfredo Raga

Administrador: Leonidas Poveda

LA MANIFIESTA derrota de los azules

Motivos más que justificados tuvo el 11 de los corrientes el Presidente de la Junta Electoral Principal, don Leonidas Poveda, para no asistir a la sesión de esa fecha y por enfermedad, que aun lo tiene en cama, tampoco pudo concurrir su suplente don Rafael París.

La ausencia de uno y otro señor el día indicado ha dado lugar a los pobres azules a lanzar a los cuatro vientos una hoja, que como todo lo que viene del campo de los réprobos, es un pasquín arteramente confeccionado.

De nuevo está el señor Poveda al frente de sus funciones, poniéndole los cascabeles al gato; definiendo los intereses del victorioso Partido Civil, que hoy más que nunca confía en el triunfo y en la bondad de su causa.

Muy lejos estamos los civilistas en sentir el frío de la derrota, ese frío lo siente el fernandismo que para poder hacer unas pocas inclusiones en las listas de sufragantes han tenido que valerse de mil medios indignos, pero que de

nada le han servido. Continúen los azules falseando verdades y lanzando bolas, que con eso más pronto llegarán a la derrota; el pueblo conoce ya esas armas y no las teme.

Pero volvamos al 11. Cuanto gozamos ese día! Cómo corrían los azules! Entre ellos y la policía se notaba inusitado movimiento, mucha nerviosidad y..... un Gobernador (neutral) todo congojas, subía y bajaba escaleras, su corazón palpitaba más de lo ordinario, temí por un momento que un síncope o algo grave le ocurriría pero dichosamente unas gotas de valeriana lo calmaron. No satisfecho con lo que pude apreciar desde mi rincón, me fuí al teatro del gran acontecimiento, que lo era el local de la Junta. Allí una valla de valerosos policías, cutacha en mano, imponían orden (?)

Si por una simpleza hubo tantos aspavientos y creyó el fernandismo que habían tocado generala, cómo será la cosa el siete de diciembre cuando el clarín que lanza al aire los triunfos del Partido Civil, nos anuncien que el fernandismo espiró? Ese día que será de felicidad para la patria, las carreras se tornarán en llanto por la pérdida del chupón, que unos pretenden no soltar y otros coger.

Tengan fe nuestros amigos, esa hoja a que hoy nos hemos referido es un nuevo expediente a que ocurre el moribundo partido fernandista en los estertores de su agonía.

Los forros que los réprobos nos han querido meter de nada han servido, como de nada ha servido la compra de extranjeros para ganarle la partida a los costarricenses.

El pabellón rojo flameará el 8 de mayo en las cumbres del capitolio nacional!

JUANITO

También el Gobernador!!

Hace muy pocos días defendió este periódico a nuestro actual Gobernador don Juan E. Romagosa, quien hasta entonces había sido modelo de empleados. Nunca creímos tener que modificar esa opinión respecto a ese caballero que siempre ha sabido cumplir con su deber. Pero en esta campaña nos hemos convencido de que el color azul trastorna aun a las personas más sensatas. Ya hemos visto a don Juan Guido M. escribiendo una hoja suelta propia únicamente de Eduardo de la Guardia, a pesar de que el señor Guido ha sido siempre un joven mesurado y correcto en sus procederes. Ahora vemos al señor Gobernador, fernandista, ya declarado, poniendo a los civilistas toda clase de obstáculos para expedirles certificaciones y facilitando ese mismo trabajo a los fernandistas. Además nos ha CERTIFICADO que los señores Andrés Morales Gallardo, Fernando Morales Gallardo y Francisco Castaña Cano no son extranjeros, siendo así que a nosotros nos consta que todos son extranjeros, según confesión del mismo señor Fernando Morales Gallardo y de Francisco Castaña Cano, este último ante el mismo Gobernador. No hay remedio, todos los azules se contaminan, y todos echan sus borrones.

No es sino muy obligados por

las circunstancias que hacemos esta protesta contra el popular don Juanito, pero él mismo debe comprender que cuando menos debe hacer el ciudadano es protestar de los procedimientos incorrectos de las autoridades.

ESCALPELO

De Bagaces

Azañas Azules

Juan Manuel Rodríguez en Bagaces

Pretende repetir sus hechos de Juez RECTO

Como ENVIADO EXTRAORDINARIO del fernandismo ha llegado a este lugar Juan Manuel Rodríguez, el famoso ex-Juez de esa Provincia, a dirigir los trabajos de inclusiones de azules y exclusiones de rojos. Ayer como a las 7 a. m. se fué al local de la Junta acompañado del miembro neo y llamaron al Presidente, que es el miembro civilista con objeto de *manosear* los papeles. El Presidente de dicha Junta, como esas no eran horas de sesión, y como la ley lo obliga a él a resguardar los documentos electorales, recogió los que había en el local de la Junta y se los llevó para su casa. Esto lo hizo porque, además del abuso cometido por Rodríguez y el miembro neo en ir a registrar los papeles, el señor Jefe Político ha RESUELTO trasladar su dormitorio al local donde fusiona la Junta. Y pudiera ser que en sueños.....

Lo que es a Juan Manuel bien pocas ganas le habrá quedado de volver a intentar esa HAZAÑA, pues él vió por donde entró tranquilamente acompañado del miembro neo, pero no vió por donde salió porque al salir estaba pálido y tembloroso, lo mismo que su acompañante, porque el pueblo se le fué encima por violador, con ánimo de sacarle de mala manera si hacía oposición a salir del local de la Junta; pero él vió y comprendió que con los bagaceños no se juega impunemente, y al intimarlo para que abandonara el local, lo hizo sin la menor protesta.

Como en esa Provincia hizo TODO LO QUE HIZO en las elecciones pasadas, y quedó tan campante, ese señor ha creído que en todas partes podía hacer lo mismo; pero aquí ha venido a encontrar la horma de su zapato.

Un consejo damos al RECTO EX-JUEZ de Puntarenas: abandone estos lugares, porque los aires bagaceños son perjudiciales a su salud.

CORRESPONSAL.

Bagaces, 7 de noviembre de 1913.

La hoja nea

Ayer circuló en esta ciudad una hoja suelta fernandista, llena de calumnias, siguiendo la costumbre política nea de

aprovechar para su propaganda todas las armas, por innobles y malas que sean.

Motivos de urgente necesidad y de orden íntimo de familia, me exigieron a trasladarme a San José con el término de la distancia, en donde debía permanecer aun si no se me hubiese llamado con urgencia por el Jefe de mi partido aquí. Antes de irme me cercioré de si mi suplente estaba en esta ciudad, y como estaba no vi inconveniente en irme. El señor París, persona digna y respetable por todos motivos, fué víctima de un cólico epático que le impidió asistir a la Junta, y los señores neos, que solo en malas armas piensan, imaginaron farsas donde solo había una casualidad. Dice con mucha gracia el autor del pasquín: "El Presidente de la Mesa Electoral del Distrito 1º de este Cantón, señor Leonidas Poveda, no pudo resistir la fuerza arrolladora de la avalancha republicana, y para sustraerse a la obligación de dar cabida a las huestes azules, se marchó a la Capital....." Ahora vamos a ver con la lógica de los números la FUERZA ARROLLADORA DE LA AVALANCHA REPUBLICANA. Hasta ayer inclusive se han hecho las siguientes inclusiones: fernandistas 97; civilistas 42; duranistas 13. Y hasta la misma fecha las siguientes exclusiones: fernandistas 32; civilistas 11 y duranistas 8. De modo que los fernandistas, con todo y los forros autorizados LEGALMENTE que todavía no les hemos excluido, han incluido 55 individuos más que nosotros; en cambio les hemos excluido 21 fernandistas más que ellos a nosotros civilistas. Queda pues un saldo a su favor de 34 individuos, que constituyen la FUERZA ARROLLADORA DE LA AVALANCHA REPUBLICANA durante la época en que han tenido ingerencia en las listas las autoridades fernandistas de aquí. Estas 34 inscripciones que nos han llevado en las inscripciones de estos días, quedan ahogadas ante la mayoría de más de 100 civilistas que arrojó el censo de solo el centro al fijarse las listas al público. Queda, pues, demostrado, que ante tamaña derrota del fernandismo, me vi OBLIGADO A HUIR.

Respecto a lo que agregan del ilustre médico don Ricardo Jiménez debo hacer una aclaración: Parece que ellos con eso quieren decir que porque el señor Presidente de la República diga en un telegrama "esto debe ser así", así debe ser irremisiblemente. Olvidan los señores fernandistas que ya pasó el tiempo aquel de "lo dijo el maestro". Yo, más republicano talvez que los que de tales se titulan, respeto las leyes y la Constitución; respeto también las decisiones telegráficas del señor Presidente de la República, como decisiones de uno de nuestros mejores jurisconsultos; pero no como leyes. Un Presidente de una República, a mi ver, es tan ciudadano como cualquiera y tiene tanta obligación como yo a respetar las leyes. Por supuesto, el señor Presidente de la República, de acuerdo con el artículo 103 de la Ley de Elecciones, tiene derecho a dictar decretos supliendo las deficiencias de la ley citada, pero según él mismo ha dicho,

sus telegramas no son decretos. De consiguiente la medicina a que los fernandistas hacen referencia, será muy buena porque supongo, aunque no la conozco, que estará dentro de la Ley, pero si ella se opone en algo (que no lo creo) a las leyes vigentes, no me creo obligado a respetarla.

LEONIDAS POVEDA

Puntarenas, 13 de noviembre de 1913.

Entre Puntarenas y San José

Por Teléfono

11 de noviembre de 1913.

Trínm.....

—Aló, con quién?

—Con Ricardo.

—Yo, con quién tengo el gusto?

—Con Juanito.

—Vea, don Ricardito.

—Oiga.

Los civilistas... según me cuentan, quieren dar un golpe madre, sálvenos, de lo contrario, nos lleva el demonio.

—Pero Juanito, dígame qué pasa?

—Nada, don Ricardito, una cosa sumamente grave, gravísima, pero muy grave... yo no sé que hacer, las piernas... me... me... tiem... blan, me tiemblan.

—Pero al grano, qué ocurre, cuénteme.

—Yo no lo sé... que los civilistas...

—Deje Ud. sus nervios, hable claro o me retiro...

—Don Ricardito, por Dios líbrenos, que el caso es apurado, estoy... nervioso. Macedonio... me dice... Suñol... quiere... Guido... cree... Moyita... no opina... Saravia... me aconseja y Juan Manuel y de la Guardia, están ausentes, qué hago?

—Vea Juanito, si Ud. no me concreta el caso y me dice que hay entre dos platos, lo destituyo, oye Ud?

—Ya—Ya entiendo y voy a hablar. Un momento. (Suñol está al lado del aparato y Juanito le consulta) Suñol: "dígame a Ricardito... que la Junta... se fué".

—Aló, ya don Ricardito. La Junta... se fué y Suñol ha quedado solo, yo temo por el resinto electoral y por su vida, el local con sólo Suñol peligra...

—Explíquese, quién peligra, Suñol o el local?

—Don Ricardito, peligran los dos, ya Ud. sabe que si el resinto es sagrado lo es más la vida de mi suegro, yo le repito, no sé qué hacer,... me muero, sálveme.

—Bien, dígame a Arias, que se ponga al frente del movimiento (de canillas); que arme veinticinco crucetas de policías que se sitúen frente al local de la Junta y que nadie se aproxime, que tome por el momento todas las providencias del caso y con respecto a lo demás telegrafiaré.

Pero don Ricardito, y yo? No me salvo?

—De qué Juanito?

—Pues del ataque tan rudo.

—Cómo ataque?

—Sí, aquí en la Gobernación hay la mar de civilistas y quieren...

—Qué quieren?

—Don Ricardito, matarme.

—No hombre, tome valeriana.

—Bien y no me dice Ud. que en esa no habían civilistas?

—Si hay, es que esa gente yo antes la ví azul.

—Bueno, yo no hago más que lo ordenado; mi imparcialidad electoral, el buen nombre de mi Gobierno y sobre todo la Patria, me impiden cometer otros actos.

Quédese tranquilo, luego pondré un telegrama y la ley electoral será un Cristo. Oye?

—Nos damos por satisfechos, dentro de poco le informaré del número de muertos y de los que hayamos quedado vivos, si yo sucumbo, le pido una pensión.... para los huerfanitos. Gracias, don Ricardito.

(A las 4 p. m. de 11)

Trínm.

—Aló.

—Quién?

---Yo Juanito.

---Qué hubo, diga.

---En la gran refriega nos salvamos, no hay muertos, solo vivos. Su telegramita nos llegó a tiempo, Junta funcionará mañana, nuestros forros no cuajarán y... Ud. sabe. Otro telegramita.

---Qué tal se portó Arias?

---Don Ricardito, Arias a la altura, nadie lo creyó nunca tan guapo; es todo un valiente.

---Dígame, Juanito, en resumen qué es lo sucedido?

---Ya ve, don Ricardito, nada.

---Y entonces a qué tantas carreras?

---Cosas de Suñol--- el me aconseja y yo... no puedo desoirlo.

---Bien, en otra no le teman tanto a Poveda, es buen muchacho.

---Bien, don Ricardito.

OREJON.

Como el Comandante

Don Juanito certifica con fecha de antier que Rosendo Rodríguez Calderón no es costarricense porque en la Secretaría de Relaciones Exteriores no existe ningún documento que así lo acredite.

El Administrador de este periódico personalmente llevó a la Gobernación a ese individuo, y a don Juanito, personalmente también le enseñó el documento cuya existencia él niega. Qué tal? Esto viene a corroborar lo que un colaborador dice en el número de hoy respecto al señor Gobernador.

Pésame. — Nuestro estimado amigo y correligionario don Carlos Quintero ha tenido la pena de ver bajar al sepulcro a su hermana Eulalia, la cual ha fallecido víctima de penosa enfermedad.

Con tal motivo presentamos al amigo Quintero nuestro más sentido pésame.

Tomás Fernández & Hermano.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Depósito de Tabaco del General.
Compra de granos. Magnífica existencia de abarrotes en general.

Teodoro Roiz

FABRICA
de Jabones y Velas
Almacén de abarrotes

Hotel Europa

Unico de 1a. clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario.

EMANUEL MOISO.

Farmacia Universal

MANUEL J. GRILLO & CIA.

Acaba de recibir un inmenso surtido de drogas frescas y medicinas de patente que está dispuesta a vender a precios muy reducidos.

¡¡ Acudid y os convenceréis !!

TIP. CLAVERA Y HERMANO. —PUNTARENAS

LA VIUDA ALEGRE TIENDA DE NOVEDADES

CONSTANTE RENOVACION DE MERCADERIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SITUADA EN LA CALLE DEL COMERCIO

PEDRO CANALE

Avisa a su clientela que sigue comprando toda clase de madera de construcción que sea sana y derecha; paga siempre a los mejores precios, pero exige buenas maderas.

Su máquina de beneficiar arroz es de las mejores en el país, y beneficia 40 qq diarios.

Administra y atiende órdenes personalmente en su **ASERRADERO A VAPOR.**

Puntarenas, Agosto de 1913.

Tienda de Novedades

DE
Victor Céspedes Duke

Acaba de recibir un lindo surtido de cuellos y puños, calzado americano, sombreros de paja, fieltro y palma.

No olvidar que estoy realizando todas las zarzas, gazas y sedas, y que el día 30 de Stbre. fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras.

Si Ud. tiene 100 tiquetes de mi tienda sírvase traerlos para devolverle @ 2.00 en lotería.

VISITAD MI TIENDA GRAN CARNICERIA

— DE LA —

Compañía Agrícola y de Traspotes del Guanacaste

Establecida en esta ciudad. — Con motivo de estar en construcción el nuevo Mercado, esta CARNICERIA se ha trasladado a la casa de la señorita Teresa Molina, situada frente a las piezas de Nikles, 50 varas al Oeste del establecimiento "LA COLMENA".

SIEMPRE CARNE GORDA Y BUENA

Tan pronto como la Municipalidad resuelva favorablemente la solicitud que tenemos presentada, tendremos siempre CARNE REFRIGERADA.

Se vende sebo derretido a @ 25.00 el quintal.

La Ciudad de Londres

Discos de fonógrafo de \$ 3.00 a \$ 1.50. Camisas a \$ 0.90. Cobijas de \$ 1.25 a 0.69. Pantalones de \$ 3.00 a \$ 2.25. Jerga de \$ 6.00 a \$ 4.00. Driles de \$ 0.50 a \$ 0.35. Paraguas de \$ 3.00 a \$ 2.35. Género lanilla de \$ 0.75 a \$ 0.30. Alforjas de \$ 1.50 a \$ 1.00. Medias seda de hombre de \$ 1.25 a 0.75. Medias de hombre de \$ 0.30 a \$ 0.15. Sorbeteras de helados a todos precios. **Café molido** de muy buena calidad y barato.

Se compra queso bien seco. — **Estos precios solamente por el mes de Agosto.**

A. ASCH & BROS.

HOTEL AMBOS MUNDOS DE ISIDRO MONTROY

Habitaciones cómodas, frescas, higiénicas y ventiladas.
Servicio esmerado, amabilidad en el trato. Comidas suculentas y bien sazonadas.

COMPAÑIA AGRICOLA Y DE TRASPORTES DEL GUANACASTE

Se hace toda clase de negocios con ganados de todas clases.

Se compra ganado flaco. — Se vende ganado gordo
Oficinas: Hacienda "El Porvenir", lado de Liberia. — San José. — Puntarenas y San Mateo.

EL ARREGLO DE NICARAGUA

Francisca Salamanca acaba de recibir azúcar salvadoreño de primera clase, que vende al precio, más bajo de la plaza. Por próximo vapor le llegarán frijoles negros de primera clase.

Zapatería "LA MODA" de Dolores Ruíz

— Al lado de la Gobernación —

Materiales de primera calidad. — Hormas estilo moderno. — Operarios competentes. — Prontitud y esmero para atender los encargos. — Acudid y os convenceréis.

SALVADOR ARAUZ

Acaba de recibir: Arroz chino. Cemento "Alcen". Harina "El Panadero". Vino Vermouth, Oporto y Canal. — Clavos de alambre y gran surtido de material para marinería. — **Gran rebaja de precios.** — Compro perlas y oro indígena.

PAN - AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY

New Orleans U. S. A.

SEGUROS DE VIDA

Capital y Reserva más de \$ 2.100.000.00

200 acciones en Costa Rica.

Seguros en vigor al 30 de Junio de 1913 \$11.345.793.00

Segura - Sana - Conservativa

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

San José de Costa Rica

SEGUROS CONTRA INCENDIO

Capital y reserva más de @ 708.000.

Polizas en vigor al 30 de Junio de 1913 @ 10.846.125.00

Para informes **LUIS CASALVOLONE** Agente REPRESENTANTE de casas extranjeras y del país OFICINA contigua a la casa de don Alberto Fait.

Puntarenas, Costa Rica

Avance al Boletín del Partido Civil No. 33

Puntarenas, 26 de Noviembre de 1913.

CIVILISTAS, arrojad con valor y energía a los mentirosos azules.

Por varios conductos nos ha llegado la noticia, de que por los pueblos andan propagandistas del agónico partido azul, calumniando y mintiendo como siempre lo han hecho. Dicen esos pobres diablos, que ya don Ricardo Jiménez entregó interinamente la Presidencia a don Máximo, que han dejado de existir los partidos Civil y Duranista y que el que no bote por el Réprobo, será dado de alta como soldado. Para que esas patrañas sean creídas y tengan el efecto que los azules quieren, van a cada lugar o con la divisa roja o con la verdi-blanca.

Todas esas estúpidas noticias las dan los fernandistas para engañar a civilistas y duranistas y a ellas se amparan porque la conciencia nacional los desprecia y los rechaza por traidores y bochincheros. Nada de eso deben creer los civilistas ni los duranistas, don Máximo no solo no está en la Presidencia, sino que ésta jamás, nunca, llegará a sus manos, manchadas por el oro extranjero. A nadie se le dará de alta, porque dé su voto por el candidato de sus simpatías. Vivimos en una República en donde la Ley nos protege a todos por igual. Si alguna autoridad, faltando a su deber e infiel al juramento que tiene prestado pretendiera arrebatarnos nuestros legítimos derechos, esa autoridad debemos denunciarla para que la opinión pública la condene, si sus jefes son indiferentes a nuestras protestas, y más aún, si en el momento de la emisión de nuestros votos se nos quiere hacer presión, para quitarnos así la libertad que hemos conquistado como pueblo honrado y trabajador, entonces con nuestras propias fuerzas debemos darnos por sí solos lo que autoridades sin escrúpulo y sin pudor nos quieren arrebatar. Debemos respetar la Ley y sus representantes, siempre que éstos sean

respetuosos a nuestro credo político y conserven el orden como es su obligación; pero si la autoridad es la que nos provoca y trata de burlar nuestros derechos de ciudadanos libres y lo permitimos, pasaríamos como cobardes e indignos de vivir en una República en donde debe imperar por encima de todo, el sagrado derecho del sufragio.

No hay nada que temer, el 7 de diciembre quieta y pacíficamente, pero contentos y orgullosos, depositaremos los civilistas en las urnas electorales nuestros votos, con la frente alta y erguida, que no se quede ninguno sin expresar libremente su voluntad. Nuestro candidato don Rafael Iglesias Castro bien se lo merece.

Nuestra unión con el duranismo para la elección de diputados y municipales nos tiene asegurada la victoria, que nunca será del fernandismo, porque el pueblo de Costa Rica no puede hacer *Primer Magistrado* de la Nación a un hombre que como don Máximo, lejos de buscar el engrandecimiento de su patria la ha abochornado y deshonrado en países extraños.

Que mientan los fernandistas en esta hora que es para ellos de angustia, que calumnien, pero que usen su divisa azul, que es lo que los distingue de los buenos.

Pobre el Réprobo, ha entrado en agonía y al dejarnos se va con la conciencia sucia, no ha habido quien lo confiese ni menos quién le suministre los últimos sacramentos! Irá derecho al infierno! Descanse en paz!

El civilismo